
INCIDENTE EN EL ISLOTE BARNEVELT. UN REGALO IRÓNICO

◆ RESUMEN ◆

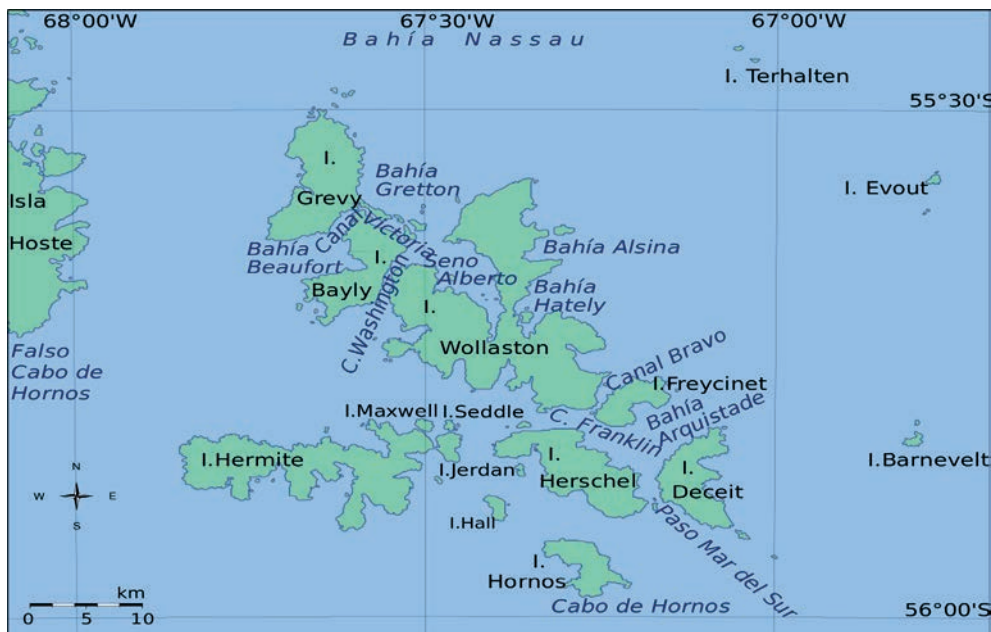
El presente trabajo nos relata un hecho, quizás desconocido para muchos, acontecido en sendas actividades protocolares en la Tercera Zona Naval y el Distrito Naval *Beagle*, una vez que fue dado a conocer por parte de SM la reina Isabel II de Gran Bretaña el fallo arbitral sobre el conflicto del *Beagle* y las islas australes, y que terminaron con un incidente diplomático ocasionado por la instalación de una baliza en la isla Barnevelt.



GERMÁN BRAVO VALDIVIESO

Teniente 2º (R). Ingeniero Constructor Naval.
Historiador e Investigador, miembro de número de
la Academia de Historia Naval y Marítima.
(germanbravov@gmail.com).

Islote Barnevelt, canal Beagle, laudo arbitral, diferendo
marítimos austral



El 2 de mayo de 1977, la reina Isabel II de Gran Bretaña entregó simultáneamente a los embajadores de Chile y Argentina acreditados en Londres, un voluminoso expediente de 280 páginas que contenía el fallo arbitral sobre el conflicto del *Beagle* y las islas australes, en el cual la soberana ratificaba la conclusión a la que habían arribado los cinco juristas de la Corte de Justicia de La Haya en quienes había delegado su delicada misión.

El presidente de Chile, general Augusto Pinochet, envió un mensaje telegráfico a la monarca británica, agradeciendo su valiosa colaboración para resolver el diferendo chileno-argentino en la región del canal *Beagle*, pero por la parte trasandina solamente se emitió un comunicado diciendo que el gobierno fijaría su posición sobre el resultado del arbitraje dentro de los nueve meses fijados por la Corte Arbitral para ejecutar el fallo.

Hacia menos de un mes que se había dado a conocer el laudo y se esperaba que Argentina lo respetara, para lo cual se había comprometido el honor de las partes cuando, el 21 de mayo de 1977, el comandante del distrito naval *Beagle*, con asiento en Puerto Williams, invitó a su

congénera trasandino, capitán de fragata Ricardo Dávila, comandante de la base naval de Ushuaia a celebrar el día de las glorias navales de Chile. Ya conocido el laudo de la reina Isabel II, era una forma de distender las relaciones y estrechar vínculos entre ambas armadas

En Puerto Williams

Una delegación de la marina argentina navegó hasta la base chilena donde fue agasajada con un almuerzo.

A la hora de los postres, el comandante Dávila pronunció un sentido discurso de hermandad y de integración e hizo entrega de una lámpara de mesa artesanal, confeccionada por marineros argentinos, que representaba una baliza luminosa que, según manifestó textualmente, deseaba "simbolizar la luz que ilumina la amistad y fraternidad chileno-argentina."

El anfitrión apenas alcanzó a agradecer el obsequio y las elogiosas palabras pronunciadas en pro de la armonía entre ambos países, cuando la delegación argentina se levantó intempestivamente de la mesa, aduciendo razones de un impostergable viaje aéreo que el

comandante Dávila debía emprender al centro del país.

En Punta Arenas

Este agasajo no era el único que se realizaba en esa fecha, tan significativa para la Armada, en la zona austral, pues el comandante en jefe de la Tercera Zona Naval, vicealmirante Raúl López Silva, había invitado a Punta Arenas al almirante argentino Juan Carlos Malugani para que lo acompañara a presidir la ceremonia oficial de la conmemoración del Combate Naval de Iquique y, enseguida, a un almuerzo.

Durante el ágape, el vicealmirante López, junto con agradecer la presencia de su invitado, en su discurso se refirió a que la presencia del almirante Malugani en esta celebración estaba indicando la voluntad argentina de respetar los compromisos contraídos ante la Corte Internacional para el diferendo del *Beagle*, por lo que lo recibía con los brazos abiertos.

Llamó poderosamente la atención el hecho que el jefe trasandino no contestara el discurso, ni agradeciera la deferencia que se le había hecho al invitarlo en tan significativa ocasión, atribuyéndolo a haberse sentido descolocado por la clara alusión del almirante chileno al laudo arbitral recién dado a conocer por la corona británica.

Una luz que simboliza la amistad y la fraternidad

Esa misma noche el hombre que cubría el puesto de vigía chileno, ubicado en la isla Deceit, del archipiélago de las Wollaston, comunicó al comandante del distrito naval *Beagle*, en Puerto Williams, que se divisaba una luz brillante, intermitente a intervalos regulares, que destellaba en la oscuridad sobre la isla Barnevelt, situada aproximadamente 30 millas náuticas al sur de la isla Nueva.

La información fue rápidamente transmitida a Punta Arenas, donde el vicealmirante López ordenó el despacho de una lancha torpedera para averiguar el origen de la misteriosa luz.

Una vez que esta arribó al sitio, pudo observar una baliza luminosa argentina, colocada en forma clandestina en una isla que siempre había sido chilena y que el reciente laudo arbitral había ratificado para nuestro país.

La lancha torpedera procedió a desactivarla y constatar que la lámpara artesanal confeccionada por marineros argentinos que el comandante Dávila había obsequiado durante el almuerzo al jefe chileno de Puerto Williams, era la réplica exacta de la baliza luminosa que habían instalado en la isla Barnevelt y que, seguramente, había sido montada mientras se llevaba a efecto el banquete de conmemoración del 21 de mayo cuando se brindaba por la luz que simbolizaba la amistad y fraternidad chileno-argentina.

Entonces pudo comprenderse el apuro mostrado por el comandante argentino de retirarse tan apresuradamente de la base chilena y el desconcierto del almirante Malugani al no tener qué responder cuando el vicealmirante López lo instaba a respetar un compromiso que estaba avalado por el honor de las naciones.

El incidente de la isla Barnevelt hizo comprender a las autoridades chilenas el mensaje que estaban enviando los argentinos, que su intención era trasladar el foco de la disputa limítrofe más al sur del canal *Beagle* y reclamar la pertenencia de todas las islas e islotes que miraban hacia el océano Atlántico, las que siempre habían sido chilenas, tanto por los tratados firmados, como por la ocupación efectiva, lo que acababa de ser ratificado por la unanimidad de los jueces del tribunal arbitral.

Erróneamente, Ernesto Videla hace aparecer la colocación de la baliza en la isla Barnevelt el sábado 11 de junio, pero fue avistada destellando el sábado 21 de mayo,

Incidente en el islote Barnevelt. Un regalo irónico

G. Bravo

habiendo sido colocada por el patrullero argentino ARA *Somellera*.

En un acto de provocación inadmisibles y en un intento por debilitar los derechos territoriales chilenos, el gobierno argentino trataba de demostrar cuan lejos estaba su disposición a respetar el laudo arbitral que determinaba que todo el archipiélago situado al sur del canal *Beagle* era territorio chileno.

El almirante José Toribio Merino, Comandante en Jefe de la Armada, visiblemente molesto por lo sucedido, fue partidario, inicialmente, de retirar la baliza de la isla y así dio las instrucciones a la Tercera Zona Naval, ordenándole hacerlo de inmediato, incluso si hubiese oposición armada, pero, al poco rato cambió de opinión, disponiendo suspender la operación y esperar los resultados de la negociación diplomática en curso. La razón de este cambio de actitud se debió a que se había considerado que el

gobierno argentino buscaba incursionar sobre las islas para provocar un incidente que hiciera abortar la reunión diplomática en la cual se negociaba en ese momento, y como el artefacto no alteraba los derechos soberanos de Chile y para protegerlos era suficiente con cursar una protesta diplomática, se dejó la baliza en la isla, la cual, transcurrido un tiempo, terminó siendo un blanco de tiro para las unidades navales chilenas.

Las violaciones al espacio naval y aéreo chileno, por parte de unidades argentinas, continuarían sucediéndose durante todo el período de las negociaciones directas, esto es, hasta enero de 1979. Formarían parte de la estrategia de negociación del gobierno argentino, pues cobrarían intensidad cuando los encuentros diplomáticos no le satisficieran. Para neutralizar estas maniobras, salvo los casos más serios, la cancillería chilena se limitaría a cursar notas de protesta.



BIBLIOGRAFÍA

1. *La Desconocida Historia de la Mediación Papal*. Ernesto Videla Cifuentes
2. *La Escuadra en Acción*. Patricia Arancibia Clavel y Francisco Bulnes Serrano.
3. 1978, *El Año más Dramático del Siglo*. Germán Bravo Valdivieso
4. *Esta Noche la Guerra*. Luis Alfonso Tapia.
5. *La Armada de Chile desde la Alborada hasta el final del siglo XX*, tomo V. Carlos Tromben Corbalán